

Información del DTE



524

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	28/05/2021 13:32:03
Emisor:	86864831 - JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
Establecimiento:	1 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 13,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	FDA9684F-52CF-4072-A44D-05C0949AADEE
Serie:	FDA9684F
Número del DTE:	1389314162
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202120210512T13:32:0306:00FDA9684F52CF4072A44D05C0949AADEE
Fecha de la consulta:	13/05/2021 10:32:02

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

3

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
Nit Emisor: 86864831
JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 17, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FDA9684F-52CF-4072-A44D-05C0949AADEE
Serie: FDA9684F Número de DTE: 1389314162
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-may-2021 13:32:03
Fecha y hora de certificación: 12-may-2021 13:32:03
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/05/2021 al 31/05/2021, según cumplimiento de contrato No. 052-2021	13,000.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/05/2021 al 31/05/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.



2021-05-31
Inspector General
Inspección General
del Poder Judicial de la Federación

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

FECHA:	31/05/2021
Actividades del Mes:	Del 01/05/2021 al 31/05/2021
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre
Número de Contrato:	052-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspección General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspección General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivaron de manera definitiva cuatro expedientes al establecer que los ciudadanos objeto de cada expediente, no tienen participación, ni son actores o cómplices y; por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito, así como el caso de un ciudadano que solicitó Documento Personal de Identificación –DPI- a nombre de un fallecido, sin embargo presentó certificado de nacimiento, del cual es titular.

Se trasladan tres expedientes para su denuncia pertinente en virtud que se reúnen los elementos para su viabilidad.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 150-2012; IG 1618-2013; IG 174-2015; IG 1410-2013; IG 1688-2013; IG 090-2021; IG 093-2021.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Siguiendo el plan estratégico de una mejor comunicación como Inspección General que es la elaboración de hoja de ruta de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que el 100% de la totalidad de expedientes ya cuenta con la misma, esto sin perjuicio de que ingresan nuevos expedientes cada mes; destacando en algunos expedientes cuentan solo con las acciones a realizar ya

que en su momento, fue declarado Estado de Calamidad y algunas oficinas registrales contaban con atención parcial, lo cual ya se están restableciendo para poner al día sus mesas de trabajo, por lo que está trabajando para que se vuelvan palpables las acciones.

3.- Actividad 1.3) Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

El plan de averiguación sobre una persona que tenía inscrita una defunción en la Base de Datos del Tribunal Supremo Electoral, la cual no le corresponde, y con el apoyo de Inspectoría General y reuniones llevadas con departamentos relacionados, se logró determinar a quién le correspondía la defunción y porque fue digitada a una persona viva, esto para no violar el derecho de identificación.

Debido a posibles acciones ilícitas, y con el apoyo de Inspectoría General, se solicitaron averiguaciones de Campo a San Marcos, Huehuetenango, entre otros; de los cuales preste mi apoyo a los Técnicos encargados de las investigaciones realizadas.

Se trabajó expediente relacionado a la calificación de una trabajadora como deudora del estado, en la cual por medio de Dictamen por parte de Asesoría Legal se determinó que no es deudora del Estado, por lo que se archivó el expediente.

4.- Actividad 1.4) Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado.

Los expedientes objeto de esta actividad: IG 150-2012; IG 1618-2013; IG 174-2015; IG 1410-2013; IG 1688-2013; IG 090-2021; IG 093-2021; IG 1619-2013; IG 1620-2013; IG 1705-2013; IG 2019-2013; IG 2025-2013; IG 2026-2013; IG 1503-2013; IG 1540-2013; IG-1499-2013; IG 1501-2013; IG-2090-2013; IG-2136-2013; IG-1643-2013; IG-1668-2013; IG-2180-2013; IG-1676-2013; IG-2181-2013; IG-1687-2013; IG-1688-2013; IG-2195-2013; IG-1690-2013.

5.- Actividad 1.5) Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades quincenal (14/05/2021 y 28/05/2021)

Total de asignados: 330
Trabajadores: 4
Ex trabajadores: 18
Total finalizados:40
Total de traslados: 15
Total de requerimientos: 4

6.- Actividad 1.6) Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados.

Por instrucciones del Inspector General, los expedientes según la documentación se tiene que realizar resumen ejecutivo o una estrategia de litigio, con el fin de presentar el hecho del mismo. Por lo que este mes mi mesa de trabajo, ya se encuentran cincuenta expedientes con dichos documentos.

7.- Actividad 1.9) Participar en la investigación de campo de hechos o actos que se conocen en la Inspectoría General, realizando la averiguación correspondiente para perfilar a los involucrados de cada caso, emitiendo los respectivos informes.

Brinde apoyo en las investigaciones de campo que solicite de los expedientes asignados a mi mesa de trabajo; en el municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos, entre otros.

8.- Actividad 1.10) Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 330 expedientes y de la cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.

9.- Actividad 1.11) Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

La mesa que me fue asignada, anteriormente contaba con el estatus actualizado de la totalidad de expedientes de la misma, sin embargo por instrucciones de tener que ingresar datos a una base de datos en la carpeta compartida, no ha sido posible tener actualizado el estatus, ya que se ingresa por horarios (día miércoles 14:30-16:00). De 308 expedientes, han sido ingresados 248 expedientes a dicha base.

10.- **Actividad 1.12)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Inspectoría General en relación a los servicios contratados, para lo cual bastará que se haga el requerimiento en forma verbal, escrita o electrónica.

Proporcionar información de eventos realizados en la oficina registral ubicada en el municipio de Malacatán del departamento de San Marcos, para verificar que los atestados de dichos eventos no cuenten con inconsistencias, para facilitar el trabajo de profesional de Inspectoría que se apersonó a la oficina registral de Malacatan, San Marcos.

F



Jorge Arturo Castro Izaguirre

Vo. Bo.



Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas